

Cuando la venganza de Dios arrojaba sobre la tierra las aguas inmensas del diluvio, la orgullosa montaña se regocijaba, creyendo que solo el valle quedaria inundado. Entre tanto el agua subia, subia sin cesar, y ya la montaña sentia con sorpresa que bañaba su falda... ¡Subia, subia! y la elevada cumbre estaba regocijándose todavía, cuando ya una primera oleada vengadora habia lavado su soberbia frente. (Movimiento.)

Asi pues, la familia de Marcellange está previendo el momento en que llegará á la cumbre de su mision. Hace ya dos años que vé pasar incesantemente en sus sueños el espectro de Luis, gritando todavía: ¡Si muero asesinado, vengadme!! ¡Y ese espectro aparecerá siempre hasta que la venganza sea completa! ¡Y las dos heridas sangrientas que tiene en el costado no se cerrarán sino cuando sobre su tumba se haya hecho una triple espiciacion! (Sensacion profunda.)

¡Sí...!!! Para que se cumpla el deseo de nuestro hermano... para que su espectro se aleje por fin, habremos de inscribir tres nombres sobre su tumba: ¡ayer el de Arzac, hoy el de Besson, mañana el vuestro, señoras de Chamblas!!!!

Toda esta pasion, toda esta poesía, descoloridas en nuestro frio análisis, conmovieron profundamente á todos los corazones. Las miradas buscaban instintivamente á aquellas señoras de Chamblas, cuyos nombres acababan de ser clavados, por decirlo asi, en el banquillo de los acusados por una elocuencia audaz. Se hallaban ausentes, y en medio de una agitacion singular pidió el *abogado general* contra Besson un veredicto de acusacion sin circunstancias atenuantes, porque «si Besson habia sido instrumento de ajenas pasiones, tambien sirvió las suyas.» *Mr. Rouher*, cuyo talento frio y sereno, se habia hecho cargo del lado débil de la acusacion, insistió en su réplica, y pidió que no se diese oido á las pasiones para examinar aquella situacion singular. «Dicen que hay una trama y no hay mas que un solo acusado. Si hay mas de un delincuente, ¿por qué se detienen ante los demás, mientras que se están encarnizando tan solo contra uno? ¿Dónde está la igualdad ante la ley? Si los amos son inocentes, el criado no puede ser culpable; si aquellos son delincuentes, que se les juzgue á todos.»

Los debates habian concluido; á una pregunta postrera, contestó Besson con una protesta enérgica de su inocencia. El jurado se retiró á la sala de sus deliberaciones, y al cabo de veinte y cinco minutos volvió á salir dando un veredicto de culpabilidad, por mayoría de votos, sin circunstancias atenuantes. La sangre fria de Besson no pudo contenerse contra aquel dictámen: una palidez lívida cubrió su rostro; sus ojos se inyectaron en sangre y giraron estraviados en sus órbitas. El presidente pronunció la sentencia fatal: el reo dejó caer la cabeza entre sus manos; sus piernas se doblaron, y hubo que llevarle fuera de la sala de audiencia.

El dia 16 de setiembre rechazó el tribunal de casacion la apelacion de Arzac; el 29 de setiembre hubo de ocuparse de la de Besson. Un vicio de forma

fué á hacer que todo quedase otra vez lo mismo. La declaracion del prefecto de Moulins habia sido leida sin que el presidente advirtiese que aquella lectura se hacia en virtud de su poder discrecional. El tribunal designado entonces fue el tribunal criminal del Ródano. A estos incidentes diversos de un proceso interminable habia ido á unirse la circunstancia de haber sido condenado Bernard á dos años de cárcel por falso testimonio. La indulgencia relativa de que se habia hecho uso para con aquel labriego tosco, tuvo por motivo la confesion tardía de la mentira. Bernard confesó el falso testimonio, atribuyéndole á un sentimiento de *compasion* hácia los hermanos de Santiago Besson.

En cuanto al acusado principal, habia que comenzar todo de nuevo. Se hizo una nueva instruccion, y al mismo tiempo el promotor fiscal de Puy dirigia una instruccion suplementaria. Desde la sentencia del tribunal de Riom, se habia dado numerosos datos á la justicia. Decíase que muchas revelaciones tardías, precisas, encadenadas antes por el miedo, habian ido á abrumar á Santiago Besson y á su cómplice Arzac. Se citaban testigos oculares; uno habia oido á Arzac decir á Besson: «¿Por qué no disparas?» Otro sabia el trato sangriento que se estipuló, el precio que el asesino pidió y recibió por su homicidio. Cincuenta y dos testigos nuevos iban á ilustrar por fin á la magistratura, inquieta acerca del misterio del cual no habia descubierto mas que una parte.

La primera audiencia del nuevo tribunal fué señalada para el 19 de diciembre. Desde Moulins á Puy, desde Puy á Lyon, el Borbonesado, la Auvernia, el Velay y el Leonesado estaban profundamente conmovidos. Poblaciones enteras acudian á Lyon, en cuyas plazas públicas se reconocia á los compatriotas de Arzac y de Besson, por sus pintorescos trages, por los sombreros redondos y puntiagudos de los hombres, por los sombreritos de las mujeres, con anchas cintas de terciopelo terminadas por detrás en forma de espiral recogida. Se les conocia mas aun por los hondos sonidos de su voz, por su dialecto enérgico y raro, que formaba marcado contraste con el lenguaje dulce y armonioso de los habitantes de Lyon.

En esta última ciudad, mas que en Puy y en Riom, la curiosidad pública aguardaba la comparecencia de las señoras de Chamblas. El instinto popular presentia que en torno de aquellas dos mujeres se agitaba el verdadero proceso, y cada nuevo paso que la justicia daba hácia adelante, apartaba mas y mas el velo de inviolabilidad que hasta entonces habia ocultado á la viuda y á la suegra de la víctima. Pero tambien esta vez habia de quedar frustrada la general esperanza. Algunos dias antes de comenzar el nuevo proceso, se difundió el rumor de que las señoras de Chamblas, citadas en los diferentes puntos indicados como sus domicilios, no habian podido ser halladas. Se decia que estaban ocultas en algun convento ó refugiadas en Cerdeña. Tampoco á María Boudon se la encontró. Tratóse de justificar estas ausencias inesplicables, harto significativas quizás, por medio